

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 022/14623/2016

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las nueve horas del día 15 de diciembre de 2016, se reunieron en la octava sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico de la Licitación Pública Local No. 022/14623/2016, para el servicio de seguridad anual para las instalaciones de Seapal Vallarta con vigencia del 1 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases, Con recursos propios. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa de la licitación, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante publicación en los diarios locales El Occidental, Tribuna de la bahía, Milenio y Meridiano el día 3 de diciembre de 2016 a las compañías interesadas en participar en la Licitación Pública Local No. 22/14623/2016, para el servicio de seguridad anual para las instalaciones de Seapal Vallarta con vigencia del 1 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, fracción IV, artículo 8 fracción I, artículo 11 fracción I, y 51 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; así como los artículos 1 y 19 fracción I, del Reglamento de la ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco del cual una empresa recogió las bases de la licitación siendo la siguiente:

SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Con fecha 15 de diciembre de 2016, entregaron su propuesta técnica y económica, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación y presentó propuesta, misma que se analizan en este acto por los integrantes de la Comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis de las propuestas técnicas elaborado por el Comité Técnico de Evaluación (se adjunta cuadro comparativo), se determinó por sus miembros:



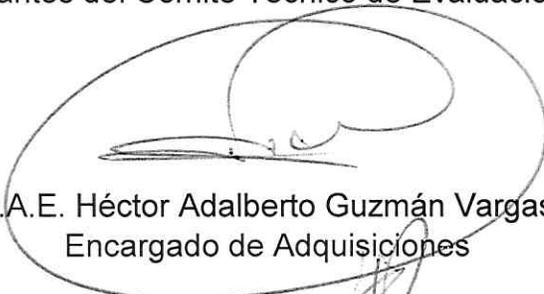
SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 022/14623/2016

La empresa participante **SEGURIDAD Y ALARMAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

En tal virtud el Comité Técnico de Evaluación emite el presente dictamen para que la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones emita el fallo correspondiente.

Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes del Comité Técnico de Evaluación que asisten a esta reunión.



L.A.E. Héctor Adalberto Guzmán Vargas
Encargado de Adquisiciones



Lic. Monica Sagrario Cuevas Villagrana
Representante del Área Técnica



Lic. Julio Cesar Castellón Pérez
Representante CANIRAC



La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 15 de diciembre del 2016 relativa a la Licitación Pública Local No. 022/14623/2016, para el servicio de seguridad anual para las instalaciones de Seapal Vallarta con vigencia del 1 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017, de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases. Con recursos propios.





PROPUESTA TECNICA
22 / 14623 / 2016.

Fecha de Concurso: 15 / DICIEMBRE / 2016.

DOCUMENTOS INDISPENSABLES		Seguridad y Alarmas de Occidente, S.A. DE C.V.																	
		CUMPLE																	
a)	Especificaciones mínimas (Anexo No. 1)	SI																	
b)	Propuesta Técnica conforme al (Anexo No. 5)	SI																	
c)	Carta proposición conforme al (Anexo No. 3)	SI																	
d)	Acreditación conforme al (Anexo 4)	SI																	
e)	Copia de contrato colectivo de trabajo.	SI																	
f)	No se acepta la subcontratación de personal. Deberán de presentar copia de inscripción al IMSS, SAT, así como los dos últimos pagos inmediato al IMSS a nombre del licitante.	SI																	
g)	Copia permiso vigente del CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA, para operar como empresa de seguridad privada en el Estado de Jalisco.	SI																	
h)	Permiso vigente de aportación de arma de fuego expedido por la SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y/O DE LA SEDENA.	SI																	
i)	Copia de contrato de arrendamiento donde compruebe su domicilio en Puerto Vallarta, Jalisco.	SI																	
j)	Contar con oficinas en Puerto Vallarta, debidamente establecida y dotadas de infraestructura técnica y administrativa necesaria para operar como representación de la empresa, deberá presentar copia fotostática de comprobante de domicilio telefónico de luz y/o de agua y pago de impuesto predial.	SI																	
k)	Permiso o pago de la ASCT de los derechos de radiocomunicación privada y presentar inventario de radios registrados ante la dirección general de registros y supervisión a empresas de seguridad privada.	SI																	
l)	Reglamento interior de Trabajo.	SI																	

ATENTAMENTE

LIC. MÓNICA S. CUEVAS VILLAGRANA
JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES